

Redacción

Administración,

Calle de Barbieri

núm. 8, entº

Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta

de la

propiedad

de

este periódico

Calle de Barbieri

núm. 8, bajo

MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

¿Y los que no gritan?

No se han abierto las Cortes y ya se está diciendo que serán cerradas pronto; que el patriotismo de los legisladores se impondrá, y dadas las circunstancias anormales de Europa, se limitarán a cumplir el precepto constitucional aprobando los presupuestos, las leyes de fuerzas de mar y tierra y la de construcciones y bases navales.

Es muy curioso todo esto en tanto no le apliquemos otro calificativo.

Es muy legítimo que se preocupen de cumplir con lo preceptuado en la Constitución. Pero ese código no lo es todo en España, y por encima de él hay otra ley que es suprema: la Moral.

Impone ésta a los legisladores que cumplan con su deber, y si su deber es no cometer imprudencias ni molestar a ningún beligerante, puesto que todos son amigos, y nosotros, neutrales en la contienda, mayores de edad son senadores y diputados para contener su lengua ante las conveniencias de la Nación.

Empeñarse en que el Parlamento debe cerrarse por temor al riesgo de lo que en él puede decirse, es hacer muy poco favor al conjunto y a los individuos.

Es tanto como cuando se teme que el pueblo se eche a la calle amotinadamente por cualquier causa y se suspenden las garantías constitucionales que equivale a privarlo de libertad.

Para apreciar el patriotismo de los que constituyen el Parlamento, debe dejárselos libres y atender a lo que hablen, pues si no se les da ocasión, no podrán demostrarlo.

Aprobarán los presupuestos porque es necesario para cobrar las contribuciones, puesto que sin tal requisito no se puede; aprobarán las leyes de fuerzas por idéntica necesidad y aprobarán la ley de escuadra, no por ella misma sino por proporcionar trabajo a los obreros de las industrias de construcciones navales, como hicieron en la última primavera, y hay que decir, que no por virtud, si no por temor a los efectos que el hambre de miles de familias causara en lo que respecta al orden público.

Esta es la verdad que todos saben y nadie dice.

Y si es la verdad y honra siempre al que la dice, nosotros hacemos muy bien expresándonos así.

Ahora, el patriotismo y la predilección por lo que es de justicia en el ánimo los legisladores, se conocerá, si son capaces de reunirse a legislar creando leyes de utilidad sin salidas de tono que nos perjudique en lo internacional.

Nada hay tan anarquizante como mostrar que los más altos poderes, el Parlamento mismo atiende a los que pueden dar un disgusto, a los presuntos rebeldes, y olvida a los disciplinados, a los que tiene atados la subordinación, a los que el honor colectivo les impone silencio y existe la seguridad de que jamás han dar un disgusto.

La Moral, que está, como decimos, por encima de la Constitución y de todas las leyes escritas, debe obligar al Gobierno a tener las Cámaras en funciones el mayor tiempo posible y a someterles las cuestiones que más interesan a los que ni siquiera pueden pedir.

Si una colectividad que oficialmente es tan escogida es incapaz de funcionar sin acasionar daños, merece en ese caso ser suprimida por nociva.

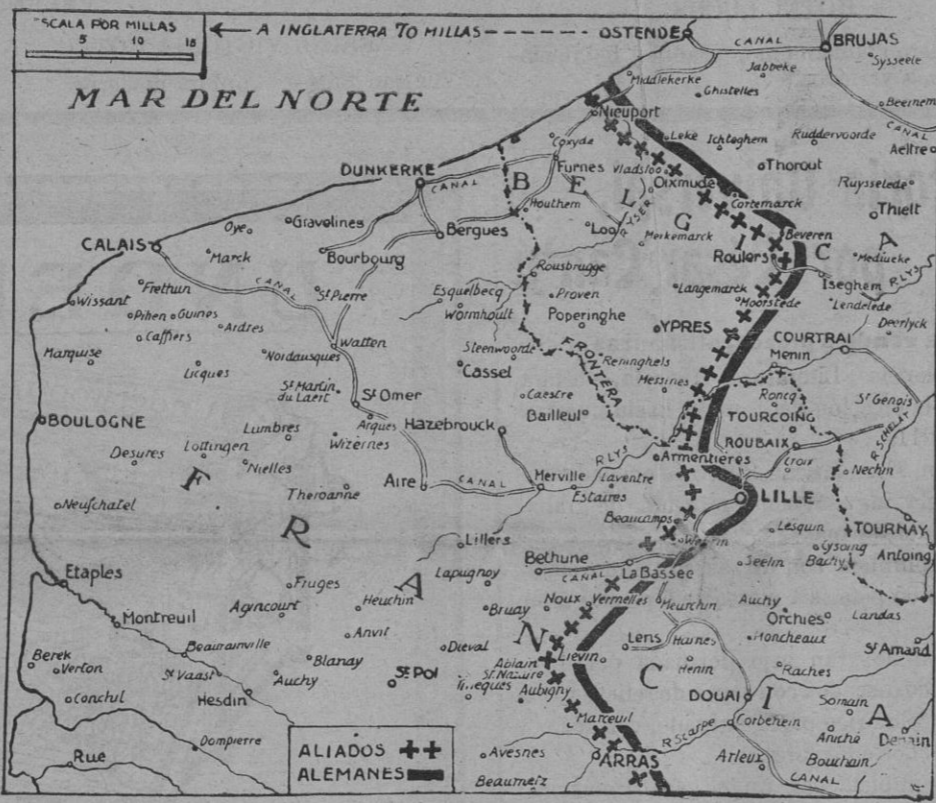
Nunca se ha presentado ocasión mejor de mostrar el patriotismo bien entendido, que puede reducirse que es el cumplimiento del deber en todos y en cada uno.

Aprovéchenla los senadores y diputados, así como el Gobierno, no suspendan las sesiones y legislen con beneficio para el país.

Así patentizarán su capacidad, lo que de otro modo quedará muy en la penumbra, porque se verá que no pueden estar juntos para hablar de lo que al país conviene, sino de lo que a ellos interesa.

Los que necesitan leyes y no pueden pedir las ni echarse a la calle en manifestación, ni siquiera reunirse en mitin, esperen.

Esperamos también nosotros para apreciar y para hablar claro.



La ciudad de Hohenstein después de la retirada de los rusos.

Las tareas parlamentarias

Las Cámaras reanudarán sus tareas, como es sabido, el viernes próximo.

Las sesiones de dicho día se dedicarán a la lectura del despacho ordinario, largo siempre después de un interregno, y al sorteo de las secciones.

Estas se reunirán, para constituirse, al siguiente día, y con esto y la lectura de proyectos y dictámenes, poco espacio podrá quedar para ningún otro asunto. Como el día 1.º es domingo, y como el día 2, Conmemoración de los Difuntos, generalmente no ha habido sesión, los debates no comenzarán, en realidad, hasta el 3.

En dicho día se pondrán a discusión en el Congreso los Presupuestos. La aprobación de éstos, de los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra, y del reformado sobre construcciones y bases navales, constituye el objetivo del Gobierno en el próximo período parlamentario.

Hasta ahora no hay anunciado debate alguno especial.

MUERTOS ILUSTRES

El almirante Cincúnegui

Ayer falleció en Madrid, víctima de una pulmonía, el almirante de la Armada D. Joaquín María de Cincúnegui y Marco, una de las figuras más prestigiosas de nuestra Marina.

Su muerte ha sido muy sentida; pues el general Cincúnegui gozaba grandes simpatías.

Había nacido el 31 de Marzo de 1845. Entre los muchos cargos que durante su larga carrera ha desempeñado, figura, en primer término, el de comandante del crucero «María Teresa», de cuyo mando se encargó recién salido el buque de los astilleros de Bilbao.

Fué luego, ya de capitán de navío de primera clase, comandante de Marina de Barcelona; y después, durante muchos años, jefe del Estado Mayor central de la Armada.

También perteneció al Cuarto militar de Su Majestad, siendo ayudante de la Reina doña Cristina.

En la actualidad era jefe de la jurisdicción de Marina en esta corte, y presidente de la Junta superior de la Armada.

Poseía, entre otras condecoraciones, las grandes cruces de San Hermenegildo y del Mérito Naval, roja.

Ayer se verificó el entierro del finado en la Sacramental de San Isidro, constituyendo el acto una gran manifestación de duelo.

Presidieron el ministro de Marina, general Miranda, y los hijos del finado, y asistió numerosa concurrencia, en la que figuraban el capitán general de la Armada Sr. Viniegra, y todo el personal de Marina que se halla en esta corte.

Descanse en paz el ilustre marino, y reciba su distinguida familia nuestro pésame más sincero.

Construcciones navales

La reforma del proyecto.

Son conocidas, en síntesis, las principales modificaciones que ha sufrido el proyecto de escuadra presentado a las Cortes por el ministro de Marina.

Las razones que han inducido al general Miranda a hacer tales variaciones son, realmente, fáciles de comprender. Los graves acontecimientos ocurridos en Europa han dado lugar a enseñanzas —tanto en el orden político como en el profesional o técnico— que marcan una orientación bien definida, en cuanto a la índole de nuestros armamentos marítimos, y que traen como consecuencia inmediata la reforma de aquel proyecto.

La voluntad nacional se ha manifestado de manera clara y explícita. El pueblo español ansía desarrollar su propia riqueza, y para ello quiere permanecer alejado de las actuales luchas internacionales, manteniendo la integridad de su territorio y el respeto a su personalidad y a su independencia. Esta afirmación determina resueltamente la finalidad de los armamentos.

Por otra parte, los incidentes ocurridos en la guerra actual ponen ya de manifiesto la gran importancia que, por virtud de recientes perfeccionamientos, han adquirido las armas submarinas como elementos de defensa de las costas, aun contra ataques de fuerzas navales muy superiores, y esta importancia no puede pasar inadvertida para España, que tantos puntos vulnerables presenta en sus extensas y accidentadas costas.

Queda todavía por averiguar el verdadero valor del acorazado actual: las armas poderosas que lo combaten determinarán tal vez su desaparición, o quizás su perfeccionamiento en proporciones que es imposible prever; pero lo que es indudable, lo que no admite ya duda, es que el torpedo y la mina son armas eficacísimas en la defensa de las costas.

No sería, por lo tanto, prudente emprender ahora construcciones de grandes buques, que seguramente han de sufrir en su estructura radicales transformaciones; pero es absolutamente indispensable y urgente proveernos de aquellos elementos de defensa cuya eficacia ha puesto de manifiesto de modo evidente la realidad.

De la guarnición

Mañana monta el servicio de guardia en Palacio el regimiento del Rey.

General de día E. S. D. José Moragas; jefe de parada, coronel del quinto montado D. José Sousa; jefe de día, coronel de Ferrocarriles D. Guillermo de Anbarred.

Médico de servicio en la zona Norte, D. Juan Castellés (Pez, 6), y en la zona Sur, D. Norberto Reinoso (Preciados, 64).

EN EL AERÓDROMO MILITAR

Muerte de un oficial aviador

En el Aeródromo militar de «Cuatro Vientos» ocurrió esta mañana un fatal accidente que ha costado la vida al intrépido piloto D. Carlos Cortijo y Ruiz del Castillo, médico provisional de Sanidad Militar, encargado de la asistencia médica de dicha escuela, de la que formaba parte también como piloto.

Como todas las mañanas, empezaron las prácticas a las ocho, a cuya hora el Sr. Cortijo se elevó tripulando el biplano «Farman», número 15.

Volaba a unos treinta metros de altura, y ya había realizado varias vueltas sobre el campo de aviación, cuando los alumnos y profesores que presenciaban la maniobra, dejaron de verle, por haber entrado en una nube; un minuto después se le volvió a ver marchando el aparato marcadamente inclinado a la izquierda, en descenso rápido, hasta chocar en el suelo.

Recogido por sus compañeros, de entre los restos del destruido aparato, se le apreciaron heridas gravísimas en la base del cráneo y piernas. Después de prestarle los primeros auxilios, fué trasladado al Hospital militar, en cuyo establecimiento falleció a las once de la mañana.

Inmediatamente que tuvieron noticias del sensible suceso se trasladaron a dicho hospital el Infante D. Alfonso y los compañeros del infortunado aviador.

Sin novedad en Marruecos

Telegrafían las respectivas autoridades militares de Tetuán, Ceuta, Larache y Melilla, que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Oficinas militares.

Se desestima la gratificación de residencia, al escribiente de segunda con destino en el Gobierno militar de Figueras D. José Cuesta.

—Idem mayor antigüedad, al escribiente de primera D. Lucio López.

—Se desestima al sargento de Infantería D. Angel Hueso Martínez, se le dispensa el tiempo de servicio que le falta para tomar parte en la convocatoria de Oficinas militares.

Correctivos.

Se ha dispuesto que los capitanes y comandantes generales den conocimiento a los directores generales de la Guardia civil y Carabineros de los correctivos que impongan al personal de dichos Institutos.

Gratificación.

Se concede la de 450 pesetas anuales, al oficial segundo de Intendencia D. César Paradelo.

Bajas.

Se concede la separación del servicio, al veterinario provisional D. Vidal Novillo.

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraerlo, al capitán de Infantería D. Rafael Aguilera.

Varios disposiciones.

Se concede el empleo inmediato a los ajustadores herreros-cerrajeros de segunda D. Juan Arredondo y D. Julián Martín.

—Se destinan a las Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, los cabos de Infantería Andrés Cascales y Anselmo Perona.

—Se concede real licencia para contraer matrimonio al escribiente provisional de Intervención D. Salvador Pañeque.

—Se concede el empleo de conserje de tercera al ordenanza de Intendencia José Caballero, y el de ordenanza de celador de edificios a Alfredo Arroyo.

—Idem los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias, al huérfano D. José Maroto y hermanos.

—Idem un mes de prórroga de licencia por enfermo al auxiliar de Intendencia D. Fermín Fernández.

UNA PAGINA DE GLORIA

LA DEFENSA DEL FUERTE DE WELHEM

He aquí cómo el cronista de «El Liberal» Sr. Casanova, describe la heroica defensa del fuerte de Welhem, uno de los que protegían Amberes, de cuya guarnición sólo quedaron 30 hombres:

«La noche va ganando la explanada; en la sombra, el fuerte tiene aire de una gran fiera que duerme. Ni un solo ruido turba el silencio de este anochecer trágico.

Los centinelas, arma al brazo, bayoneta calada, vigilan. De repente un relámpago brilla del lado de Malinas, un estruendo sordo le sigue, y un ronquido siniestro desgarró el aire; el obús pasa, zumbando, a unos cuantos metros del fuerte; cae, estalla en la tierra, y el trueno más infernal resuena en el espacio.

Se da el grito de alarma; renuévanse las órdenes; en las bóvedas, cada cual está en su puesto; las dos fuerzas terribles van a medirse.

Las torrecillas se mueven lentamente, cual onchos gigantescos de apocalípticos crustáceos; los casquetes de apunte se levantan por medio del esfuerzo de prensas hidráulicas, y la boca de los cañones surge como horrible tentáculo. Poco a poco, el enemigo rectifica su tiro, y por fin caen las bombas sobre el fuerte mismo. Toda la masa enorme de acero, de betón, de tierra, se estremece, retiembla; hasta en las bodegas más profundas repercute el choque espantoso de los proyectiles; el suelo mismo parece que oscila y se resquebraja, y el olor picante de la melinita se esparce por el ambiente. La detonación potente de las piezas «gigantes» alterna sin interrupción con el ruido seco del obús y los sonidos breves de los cañones de tiro rápido.

En el recinto, cada soldado cumple con estoica calma la consigna que le ha sido impuesta, y obedece, sostenido por la idea sublime del deber.

En las torrecillas, los ayudantes de batería escurridían el horizonte con la luneta de noche; los maestros de tiro miran el nivel de burbuja de aire, con la mano en el tornillo regulador de alza y baja ó de la plancheta de derivación; abajo, los sirvientes de batería cargan sin parar los obuses ventrados y relucientes en el ascensor que los conduce a las torres; más allá otros soldados manejan las cargas de pólvora, y todo se hace con perfecto orden, sin que se oiga otro ruido que el retumbar de las balas al estrellarse contra las defensas del fuerte ó al estallar en el interior del mismo.

De repente baja un hombre a la plaza, donde está el comandante. Está negro por el humo de la pólvora; los cabellos en desorden; interroga, lleno de emoción:

—¿Mi comandante: la torre del Oeste acaba de ser aplastada.

—¿Muerto?...

—Sí, todos, el ayudante, el maestro y siete artilleros; yo sólo he escapado.

—Pero, ¡oreo que estás herido!

—No es nada, mi comandante.

—¿Las piezas gruesas?

—Deshechas, mi comandante.

—¿Las dos pequeñas?

—Una, destrozada; la otra puede tirar.

—Está bien: quedas encargado de ella. Toma dos hombres, y continúa el fuego.

—Bien, mi comandante.

Y sin pronunciar una palabra más, el soldado saluda, da media vuelta y se aleja por el subterráneo, dejando señales de sangre a su paso. Sabe que su jefe le envía a la muerte; que no estando protegido por la cúpula, queda a merced del primer cañonazo; que todo el mundo ignorará su valor, del que dará prueba hasta el último segundo: sabe todo esto, y no obstante, marcha. ¡Es su deber!

La situación del fuerte se agrava por momentos, pero nadie piensa en rendirse. ¡Todos aguardan con impavidez la visita de la muerte!

El enemigo debe contar las bajas por centenares, porque, descubierta, la Artillería de Welhem hace estragos en sus filas; mas no por ello cambia la situación, y bien pronto todo termina: una granada, que cae en el polvorín, sólo deja útiles a 30 hombres de la numerosa guarnición que defendía esa puerta de Amberes.

LA GUERRA EUROPEA

Impresiones

Un soldado toma el mando, y da las últimas órdenes.

¡Desmontad las culatas!
—¡Encended las minas!
—¡En retirada! ¡De frente! ¡Marchen!

Y los gloriosos despojos de la guarnición marchan por el corredor subterráneo que sale al exterior, retirándose en buen orden. No son más que 30, llevando heridos, y heridos ellos mismos, y en sus uniformes desgarrados, sucios, quemados, parece que la gloria va depositando sus laureles.

Ya en campo raso, y bajo el fuego enemigo, se detienen un momento para contemplar el espectáculo final; pocos minutos después, una serie de explosiones terribles acaba con los restos del fuerte y con los soldados alemanes que le habían ocupado. ¡Las minas habían sido útiles!

Sargentos

Destinos.

Se ha dispuesto que los sargentos que se mencionan, pasen a los destinos que se indican:

D. Isidro Sanz García, del regimiento de Galicia al de Aragón; D. Ataulfo Tarjuel Gómez, del de Aragón al de Galicia, y D. Eduardo Penela, del de Zaragoza al de Ceriñola.

Reenganches.

Se concede el reenganche a los sargentos D. Francisco García Verdejo, del regimiento de Borbón; D. Juan Ruiz Guil, de la Penitenciaría militar de Mahón; D. José Molina Pinto, del de Borbón; D. Manuel Becerril Espeso, del de Soria; D. Julián González Castro, del de Extremadura; D. Angel Soria Celayete, del de Rey, y D. Eduardo Moreira Castro, del de Las Palmas.

PROYECTOS

CLASES SUBALTERNAS DE LA ARMADA

El general Miranda ha manifestado que se ocupa en la redacción de un proyecto de decreto reorganizando los Cuerpos subalternos de contramaestres, conductores y maquinistas.

No tenemos datos oficiales respecto a las bases de tan importante proyecto, pero sí noticia de que su articulado llena las aspiraciones de esos modestos subalternos, a quienes les están encomendadas delicadas misiones, que tanto en el orden moral como en el económico, no se hallaban debidamente compensados.

Pensión de cruces

Se ha concedido pensión de cruces al personal siguiente:

Brigadas: D. Luis Megías Pitarcha, de la zona de Getafe, y D. Jacinto Jurado Gálvez, del regimiento de Asturias.

Sargentos: D. Lucio Salazar López, del regimiento del Rey; D. Rafael Pineda Galán, D. Manuel Sánchez Alonso y don Lázaro Ramiro García, del regimiento de San Fernando.

D. Jesús Oliver y D. Vicente Campillo, del regimiento de Africa.

D. José Bonilla Fraile y D. José Pérez López, del regimiento de Ceuta, y don Rafael López, de Cazadores de Tarifa número 5.

Sargentos de Artillería

Destinos.—D. Cándido Poza, de la Comandancia de Gran Canaria a la de Melilla; D. Manuel Barrera, de la Comandancia de Cádiz a la de Larache, D. Rafael Sánchez Benítez, de la Comandancia de Larache a la de Cádiz; D. Valeriano Hernández, del regimiento de Montaña de Melilla al 6.º regimiento Montado; D. Pedro Abad, del tercer regimiento Montado al regimiento de Montaña de Melilla; D. Florencio Mongín, del primer regimiento de Montaña al segundo de ídem, y D. Felipe Suárez, del primer regimiento de Montaña al segundo de ídem.

La Política

Consejo aplazado.

El Consejo de ministros anunciado para esta tarde ha sido aplazado para mañana a la misma hora.

El aplazamiento tiene por causa el celebrarse esta tarde recepción diplomática en el ministerio de Estado.

Tampoco, según manifestó ayer el señor Dato, se celebrará el jueves Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey, porque en dicho día se verificará el bautizo del nuevo infante.

Los descuentos del Banco.

En el Consejo que ayer mañana celebró el Banco de España acordó bajar a 4 1/2 por 100 el descuento sobre letras, a 5 por 100 el interés sobre préstamos con garantías de valores y a 5 1/2 por 100 el de los créditos personales.

La minoría de la Conjunción.

En el domicilio del Sr. Soriano se reunirá esta noche, a las diez, la minoría de la Conjunción republicano-socialista, para fijar su actitud en la próxima etapa parlamentaria.

Pasan los días y la situación militar apenas si cambia. La línea ondulante que forman los frentes de los Ejércitos sufre avances en unas partes, retrocesos en otras; pero ni las tropas que atacan ni las tropas que resisten pierden su cohesión, en forma que pueda decidir un repliegue general.

Un crítico francés llama la atención sobre la impropiedad de calificar de decisiva ninguna batalla. Es verdad; pero sin llegar a esa hipérbolo, sí puede afirmarse que las operaciones ahora desarrolladas entre el Lys y el Iser tienen una importancia capital.

Los alemanes tienen el sistema—que no es nuevo, pues se encuentra recomendado por muchos tratadistas militares—de fortificar eficazmente posiciones a retaguardia del frente de combate, en previsión de una retirada. Esto les produjo excelentes resultados en el Aisne, donde pusieron en estado de defensa las cantarras de Soissons, colinas de Laon y fuertes de Reims, mientras se desarrollaba la batalla del Marne. Ahora están haciendo lo propio, y entre otras defensas, figuran las de los Ardennes, el Sambre y el Mosa. Su previsión llega al extremo de que han prohibido la circulación por Visé—el punto por donde avanzaron en Bélgica—, y han restablecido a su antiguo estado el fuerte de Liers, que domina el paso por el citado punto.

No quiere esto decir que estén preparando una retirada. La preparan, por si tienen necesidad. Mas de sus anhelos de ofensiva no puede cabernos duda, observando cómo los aeroplanos alemanes multiplican sus visitas a Amiens, Dunkerque y Gravelinas; cómo combaten con denuedo por apoderarse de los pasos del Iser, y muy especialmente de Dixmude, y cómo del Oise al Mosa reina una tranquilidad relativa, que denuncia cómo el interés militar ha derivado a otras comarcas.

Tres inflexiones de la línea de los aliados han logrado hasta ahora los ataques alemanes: una entre Nieuport y Dixmude, cruzando el Iser; otra en los alrededores de La Bassée, y una tercera en la región de Chaulnes, hasta Rosières. Si estas ventajas se consolidan, si estas cuñas logran penetrar más, el repliegue de los aliados sobrevendrá al fin; pero ese repliegue resulta conquistado a precio muy caro en tiempo y en sangre.

Dice «Le Temps» que los alemanes quieren a olerse también de Belfort. Hace tiempo habíamos señalado como posible ese propósito, viendo la pertinacia con que los aviadores germanos visitaban esa comarca. Las noticias francesas lo desmintieron, alegando que las tropas de Francia eran aún dueñas de Thann, en la Alsacia. Esto, sin embargo, no podía ser obstáculo; pues Thann, ciudad abierta, no tardaría en ser conquistada por los alemanes, dados sus potentes medios de Artillería, y además hay un avance por Altkirch, que puede dirigirse perfectamente por el llamado boquete de Belfort.

Recordemos, no obstante, aquel gran concepto de Vegocio: «Los mejores proyectos son los que se ocultan al enemigo hasta el momento de su realización».

La caída de Belfort en el Este, como la de Dunkerque y Calais en el Oeste, son hechos que no podrían decidir por sí solos la guerra. El general Joffre—siguiendo en esto métodos napoleónicos, a pesar de que Napoleón no sospechaba la existencia de los morteros de 42—no es partidario de defender las ciudades encerrándose en un campo atrincherado.

Abandonó Maubeuge a su guarnición; Lille a tropas territoriales; los fuertes de Laon, la Fère y campo de Reims los dejó sin combatir; Verdun lo dejó también abandonado a su guarnición. ¿Cómo ahora iba a preocuparse más de Dunkerque, Calais, ni Belfort? ¡Si no quiso ligar su suerte a París!

El general Joffre seguirá defendiendo el paso de los ríos, el de los desfiladeros; creando posiciones de campaña, construyendo fortificaciones de fortuna y maniobrando incesantemente, esperándolo todo de la debilitación creciente del enemigo en una ofensiva constante. Hasta ahora, no puede decirse que el sistema sea malo. Ya era mucho que le hubiese preconizado Napoleón; pero ahora lo acredita el que han transcurrido cerca de tres meses de guerra, y los envoltamientos estratégicos, excelentemente dispuestos por los alemanes, han fracasado en la práctica.

Para nosotros los españoles, seguramente que el día de mañana el estudio del método de Joffre nos ofrecerá más aprovechables enseñanzas que el método alemán, con brillante ofensiva, que no repara en sacrificios de sangre.

En el teatro oriental de operaciones escasean las noticias, y las pocas que

existen son contradictorias. De ellas parece deducirse que la ofensiva rusa se ha generalizado, con éxito vario, del Niemen al San. Frente a Prusia oriental, los alemanes han sido rechazados; entre Varsovia e Ivangorod, el avance ruso parece indudable, pues ya se habla de haber llegado a Sochaewez en la derecha, a las cercanías de Lowiez en el centro y a Lodz en la izquierda, y no es tan cierto lo que haya pasado frente a Ivangorod, pues los rusos dicen que han llegado a la selva de Radom, y los alemanes se atribuyen un triunfo cerca del mismo Vistula.

Aún son más escasas las noticias en lo que se refiere a operaciones en la Galitzia. Se está combatiendo del San al Danestier desde hace diez días, y la batalla no se ha resultado.

En Bosnia y Herzegovina, ó deben haber experimentado algún fracaso las tropas servo montenegrinas, ó deben haber acumulado refuerzos los austriacos; pues aquéllas se han retirado a sus fronteras.

Las operaciones

PARTES OFICIALES FRANCESES

PARIS, 26.—Dice así el parte de las tres de la tarde:

«Durante la jornada de ayer, nuestro frente se ha mantenido sobre toda su línea general Nieuport-Dixmude. Las fuerzas alemanas, que habían franqueado el Iser entre esas dos ciudades, no han podido progresar y han sido detenidas en su avance. La línea continúa por la región entre Iprés y Roulers, entre Armentieres y Lila, el Oeste de La Bassée y Lens y el Este de Arras.

Durante las batallas de estos últimos días, el enemigo parece haber sufrido pérdidas considerables.»

El de esta noche:

«En Bélgica, Nieuport ha sido violentamente bombardeado, y el esfuerzo alemán ha seguido en el frente de Nieuport-Dixmude, sin que las últimas noticias parezcan indicar se haya llegado a algún resultado decisivo. Todo el frente comprendido entre La Bassée y el Somme ha sido, igualmente, objeto de violentos ataques de noche, que han sido todos ellos rechazados. En el Este del frente nada nuevo que señalar.»

PORTE OFICIAL ALEMÁN

Comunicado el día 24, redactado por el Cuartel general:

«Los combates en la línea del canal de Iserprés han sido extraordinariamente encarnizados. Hemos conseguido pasar el canal por la parte norte con fuerzas bastante numerosas.

Al este de Iprés y al suroeste de Lila han avanzado nuestras tropas lentamente, en medio de violentos combates.

Ayer, la ciudad de Ostente fué bombardeada por barcos ingleses, sin que el bombardeo pudiera justificarse por razones ó necesidades tácticas.

En el bosque de la Argona nuestras tropas también han avanzado, tomando varias ametralladoras y cogiendo bastantes prisioneros.

Dos aviones franceses fueron tiroteados y capturados.

Al norte de Toul, cerca de Flirey, los franceses rechazaron nuestro ofrecimiento de un armisticio, pedido en favor de los numerosos heridos y muertos, todavía no sepultados, que dejaron los franceses en su último ataque, rechazado por nosotros.»

PORTE OFICIAL RUSO

BURDEOS, 26.—Comunican de Petrogrado el parte oficial siguiente:

«Los combates en los caminos que conducen a Petrokoff-Radom revistieron caracteres de gran batalla, cuyo frente alcanzó más de cien verstas, de Rava a Novomiaste y de Bialobjegui hasta embocadura del Iijaaka.

En la tarde del 24, los rusos, en el Norte de Rava, libraron combates encarnizados a la bayoneta, infligiendo a los alemanes pérdidas considerables.



Posición aproximada de los frentes de alemanes y aliados el día 20 del actual.

Los rusos enterraron más de 700 cadáveres sólo en el pueblo de Morchidlo. En el combate a la bayoneta cerca de Mazimerjeff los rusos tomaron dos baterías y ametralladoras y apoderáronse de la selva de Memglovo, al Suroeste de Rava, donde hicieron 400 prisioneros.

Combates tenaces continuán en las selvas entre Rodom y Rozenitz.

Los rusos hicieron marcados progresos en caminos Novo Alexandría, donde hicieron numerosos prisioneros y tomaron varios cañones.

En Galitzia la tenaz resistencia austriaca se debilitó; los rusos progresan vigorosamente en la región del Sur de Sambar y Staromiasto, donde se apoderaron de 20 cañones y numerosas cajas de municiones.

Todo el valle de Spryne está cubierto de cadáveres enemigos, que se calculan en unos cinco mil.

Todas las tentativas alemanas para volver a tomar la ofensiva parcial en el frente de la Prusia oriental fueron rechazadas.»

NOTICIAS OFICIALES INGLESAS

La Embajada británica ha recibido del Foreign Office el comunicado siguiente: «La Oficina de Prensa alemana niega que las tropas indias han sido retiradas de Egipto por considerar que no ofrecen confianza.

Este aserto es enteramente falso. Las tropas indias están vivamente deseosas de luchar al lado de los súbditos británicos y los aliados contra el enemigo común y de sostener en Europa las gloriosas tradiciones del ejército indio.

También declaran los alemanes que Inglaterra ha prometido a Portugal la región española de Galicia en pago de su ayuda. Esta afirmación carece de todo fundamento, y está propalada única y exclusivamente con el fin de crear sentimientos hostiles en España contra la Gran Bretaña.

Intereses de San Fernando

Telegrafan desde San Fernando que, bajo la presidencia del Alcalde se ha reunido la Junta de defensa del Apostadero.

Se dió cuenta de las visitas hechas al diputado Sr. Gómez Aramburu y al senador Sr. Carranza, los cuales manifestaron la conveniencia de que se gestione de los altos Poderes que los nueve buques guardapescas se construyan en el Arsenal de la Carraca por industria particular.

Respecto al nuevo plan de la segunda escuadra, opinan que debe celebrarse en San Fernando una reunión de senadores y diputados por la circunscripción para tomar acuerdos.

De Palacio

Inscripción del infante en el Registro civil.

Ayer al mediodía se verificó en Palacio el acto de inscribir al nuevo hijo de los Reyes en el Registro civil.

Asistió S. M. el Rey, de uniforme de capitán general, con la gran cruz y banda del Mérito Militar roja, acompañado del infante D. Carlos, marqueses de la Torre, Viana y Castel Rodrigo, que actuaron de testigos.

También asistió el Sr. Dato, como ministro de Gracia y Justicia; el director general de los Registros, Sr. Jorro, y el oficial de la Dirección general, señor Atard.

Al infantito se le inscribió con los nombres de Gonzalo, Manuel, María, Bernardo, Narciso y Alfonso.

El general Miranda en Palacio.

Cuando ayer tarde regresó de paseo Su Majestad el Rey, recibió al ministro de Marina, con quien conferenció hasta las ocho de la noche.

Al salir el general Miranda manifestó a los periodistas que había cambiado impresiones con S. M. acerca de diversos asuntos de su departamento y del proyecto de escuadra.

Año XXVII Martes, 27 de Octubre de 1914. Núm. 242

DIARIO OFICIAL
MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería.

Retiros.—Se les concede a los tenientes coronales D. Baldomero Mats y D. Luis Prosper, y al comandante de la escuela de reserva D. Antonio Lzano Enriquez.

Caballería.

Retiros.—Se le concede al teniente coronel D. Miguel Pina Ríos.

Gratificaciones.—Se concede la de 600 pesetas por los diez años efectividad en el empleo, a los capitanes D. Francisco Velarde, D. Santiago Esteban y D. Luciano Paz.

Oficinas militares.

Oficiales primeros: D. Carlos Izmer, a la Subinspección de las tropas de la primera región; D. Pedro Sánchez Aguilar, a prestar servicios, en comisión, en la Subinspección de las tropas de la Comandancia general de Ceuta; D. Rigoberto Cordero, a la Comandancia general de Melilla.

Oficiales segundos: D. José de la Torre, a la Intervención general de Guerra; D. Eduardo Grande, a prestar servicios, en comisión, en el Juzgado de Guerra de Melilla, y D. Antonio Platas Castedo, ascendido, de la Capitanía general de la séptima región a la misma.

Oficiales terceros: D. José Vázquez Castro, ascendido, a la Subinspección de las tropas de la quinta región; D. Zoarías Villegas, al Gobierno militar de Vigo.

Clero Castrense.

Capellanes primeros: D. Juan Cuevas, a la Comandancia de Artillería de Algeiras y don Tiburcio Calzada, al hospital militar de Guadalupe.

Capellanes segundos: D. Domingo Barruel, al servicio de hospitales y enfermería de Melilla; D. Carlos Quirós, al regimiento Infantería de Isabel II; D. Froilán Pérez, al de Gerona; D. Benito Gasco, al de Extremadura; don Leopoldo María de Castro, de la Lealtad; don Joaquín Martí, al regimiento Cazadores de Tetuán, 17.º de Caballería.

Músicos mayores.

Músico mayor de segunda: D. Guillermo Fernández, al batallón de Cazadores de Barbastro.

Músicos mayores de tercera: D. José González Sanz, al regimiento de Albuera; y D. Pablo Cambrero, al regimiento del Serrallo.

Teatro de la Princesa

La Compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, que se encuentra en tournée en la América del Sur, había anunciado la inauguración de la temporada del Teatro de la Princesa para la segunda quincena de Diciembre; pero con objeto de anticipar dicha inauguración, ha conseguido adelantarse su regreso a España, sin tener en cuenta los perjuicios que esto le ha originado, y fija definitivamente el debut del 15 al 20 del próximo mes de Noviembre.

Sobre las patatas

Nos dicen que las casas inglesas importadoras en Canarias de semilla de patatas, se niegan a suplir dicha semilla a los agricultores canarios mientras no se haga una aclaración a la ley que prohíbe la exportación, en absoluto, de este producto.

Como la semilla que ahora se traiga será para la cosecha que se recoja aquí en Febrero ó Marzo del año próximo, nos parece que compaginando los intereses de todos la junta de autoridades, de acuerdo con el Gobierno, podía autorizar la exportación de la patata de la próxima cosecha, siempre que los productores ó cosecheros garanticen que no ha de faltar en la isla dicho producto para el consumo hasta la segunda cosecha del próximo año.

En esta forma nadie tendrá perjuicio; no faltaría la semilla para plantar, y no sufrirían ningún daño nuestros agricultores que ya los experimentan considerables por no poder dar la conveniente salida a las bananas, y acaso suceda lo mismo dentro de poco cuando comience la cosecha de tomates.

LA NEUTRALIDAD DE TURQUÍA



—Palabra; seré neutral...
—¡Eres turco y no te creo!

(De «Heraldo de Madrid».)

Los destinos civiles

Relación nominal de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan, por haber resultado con más años de servicio y mejores condiciones que los demás aspirantes que lo solicitaban, con arreglo a la ley de 10 de Julio de 1885, reglamento de 10 de Octubre del mismo año para su aplicación y demás disposiciones complementarias.

(Conclusión)

- 69 Ayuntamiento de Segorbe.—Castellón, serenos, 273'75, desierto.
- 70 Idem, cabos de serenos y soldado, 456'25, Germán Montolio Herrero y Juan Izquierdo de Mingo.
- 71 Idem, encargado del reloj, 150.
- 72 Idem, peones de policía urbana, 273'75, desierto.
- 73 Idem, guarda de la glorieta (jardinero), 485'50, desierto.
- 74 Idem, fiel romanero del matadero, 460, desierto.
- 75 Idem, portero del Hospital municipal, 545'25, cabo Agustín del Val Chavarría.
- 76 Idem, encargado de la brigada de las obras de la ciudad, 730, cabo Francisco Herrero Fernández.
- 77 Idem, peón ayudante del idem, 547'50, cabo, último lugar, Rafael Requeni Jornés.
- 78 Idem, de Requena.—Valencia, guardas municipales, 730, cabos Rufino Solano Rosal, Santiago Loba Cuesta, Braulio Hurtado Zardo y Patricio Montes Amat.
- 79 Idem, ordenanza de consumos, 730, soldado Francisco Medrano Guillamón.
- 80 Idem, cabo del resguardo de consumos, 821'25, soldado Julián Ochando Ponce.
- 81 Idem, vigilantes de consumos, 730, soldados Santiago Bileo Perona, Francisco Abad Gómez, Santiago Garrido Suárez y José Robla Carriñena.
- 82 Juzgado municipal de Manzanera.—Teruel, alguacil, cabo Salvador Leiva Ballester.
- 83 Idem de Foyos.—Valencia, alguacil, desierto.
- 84 Idem de Benicásim.—Castellón, alguacil, desierto.
- 85 Idem de Olocau.—Valencia, alguacil, desierto.
- 86 Idem de primera instancia e instrucción del distrito de Serranos.—Idem, alguacil, 600, sargento Federico Curto Ferriz.
- 87 Idem de id. id. de Seo de Urgel.—Lérida, alguacil, 430, cabo Luis Alvarez Lozano.
- 88 Ayuntamiento de Cherta.—Tarragona, guardia municipal de campo, 730, cabo Juan Mayor Climent.
- 89 Idem de Torrijo de la Cañada.—Zaragoza, guarda de campo, 365, soldado Mariano Vacarizo Lafuente.
- 90 Ayuntamiento de Sástago.—Zaragoza, guardas municipales, 547'50, soldados Saturnino García Enjadaque y Santos Serrano Mayago.
- 91 Idem de San Mateo de Gállegos.—Idem, alguacil, 1.50 diarias, soldado Juan Hernández Arnal.
- 92 Idem de Almazán.—Soria, alguacil portero, 700, cabo Aurilio Robles Sanz.

- 93 Idem de Carenas.—Zaragoza, guarda municipal jurado, 274 soldado, Dámaso Cortés Sabroso.
- 94 Juzgado de 1.ª instancia e instrucción de Daroca.—Idem, alguacil, 540, sargento Daniel Valero Lorente.
- 95 Audiencia provincial de Santander, mozo de estrados, 750, sargento Hipólito Bravo Iglesias.
- 96 Juzgado de 1.ª instancia e instrucción de Sarria.—Lugo, alguacil, 430, sargento José Tejón Rodríguez.
- 97 Ayuntamiento de Villacarlos.—Menorca, administrador de consumos y demás arbitrios, 900, desierto.
- 98 Idem, fieles de consumos, 730, desierto.
- 99 Idem, fiel de consumos, 216, desierto.
- 100 Idem, vigilantes de consumos, 730, desierto.
- 101 Idem de Ibiza.—Idem, vigilante de consumos soldado Mariano Páez Navarro.
- 102 Idem de Aloudia.—Idem, guarda municipal jurado, 300, desierto.

Plátanos en los Estados Unidos

Los Estados Unidos consumen actualmente unos 6 millones de frutas de plátanos por año, lo cual equivale a unas 60 frutas por cabeza; pero si se considera que una mitad de la población no las comen nunca y únicamente una cuarta parte del pueblo las considera comestibles, se comprenderá la cantidad relativamente grande gastada, por el consumo por cabeza de 200 a 300 plátanos, por unos cuantos millones de habitantes consumidores de plátanos.

Para destruir las pulgas

Muchos dueños de perros y gatos, especialmente cuando estos animales andan libres por las casas, sufren incomodidad por las pulgas.

Por más que se lave un animal, no se le acabarán las pulgas; mientras más aseado el animal, parece que más se le aficionan las pulgas.

El entomologista imperial del Gobierno de la India dice en una hoja suelta, publicada hace poco, que el mejor modo de destruir las pulgas es el uso abundante de una emulsión de petróleo que se compone de 80 por 100 de petróleo crudo mezclado con 20 por 100 de jabón de esperma.

Esta mixtura forma una gelatina, que se mezcla fácilmente con el agua, y se emplea por lo general al 3 por 100 de solución.

Al 10 por 100 destruye las pulgas con perfecta seguridad. Se puede usar en los pisos y muros de las habitaciones por medio de un rociador común.

Animal que sea lavado con dicha emul-

sión queda libre de los bichos. Este es uno de esos remedios que se pueden probar sin mayor gasto y que caerá como una bendición en las regiones en donde las pulgas son una inmundicia, cuando no una amenaza para la salud.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

- Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maf-fiotte.—Precio, dos pesetas.
- Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maf-fiotte.—Precio, dos pesetas.
- Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maf-fiotte.—Precio, dos pesetas.
- A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.
- Estela de un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.
- Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

Viviendas de los guanches

Las puestas de sus casas y cuevas era solamente un palo como trunca atravesado de parte a parte, en las puertas; hubo toscas de tabloncillos con aldabas de palo que se cerraban y abrían con llave de palo que corría a una parte y a otra.

Cortaban el cabello y lo que habían menester con astillas de pedernales, enrubiaban los cabellos ellos y ellos como fuesen nobles, más las villanas también eran trasquiladas. Tenían el pedernal que servía de cuchillo engastado y encajado, un cuerno de cabra por puño; el noble no cortaría carne aunque lo matasen; los que la partían eran muy vituperados de baja y de villanía.

La pesca y las huelgas de la mar y los baños lo tenían los más nobles por ejercicio y aún el Guanartheme era famoso pescador; cogían gran cantidad de pescado en corrales que hacían, y lo más con azuelos de cuerno de carnero labrados con fuego y agua caliente con los pedernales y eran fuertísimos, aún mejores que los de acero. La cuerda para el anzuelo hacían de la estopa de las palmas una tomicita fuerte y delgada y otra era gruesa; las cañas no las tenían y eran varas de sabina largas y encorbadas a la punta; tenían también redes que las echaban a nado tiéndolas de pardo y las boyas de corteza de pino y pencas de palma, y las más recias las tejían de juncos; cogían mucha sardina y echábanlas en las playas de arena y en las de muchas piedras ponían nasas sobre maderas.

Toda la isla la tenían bien poblada de gente en el tiempo que comerciaban con

los isleños de las Baleares que son Mallorca y Menorca, islas que tuvieron los iberos españoles; tenía Canarias diez mil hombres de pelea; tuvieron una gran población muy antigua, según se ve el distrito de sus cimientos en Arguineguín, mas en el tiempo de la conquista la mayor era Gáldar, donde tenía la corte Guanartheme. La más gente y común habitaba en cuevas de risco y grutas de peñas, haciendo algunos reparos contra el tiempo; tenían casas fabricadas de piedra sola sin mezcla de barro, que cal no conocieron: las paredes eran anchas y muy iguales y ajustadas que no habían menester ripios; húbolas de muy grandes piedras que parece imposible que hombres las pusiesen unas sobre otras. La mayor casa que se halló fué la de Guanartheme, y otra casa canaria llamada Roma que sirvió de fuerte a los españoles ó de torreón en la conquista á Alonso de Lugo. Levantaban las paredes de buen altor, unas más que otras, y encima atravesaban maderos muy gruesos de maderas incorruptibles, como tea, sabina, cedro ú otros; poníanlos muy juntos y encima ponían un enlizado de pizarras ó lajas muy ajustadas y encima otra camada de tierra ó yerbas secas y después tierra mojada y apretábanla muy bien, que aunque llueva muchos días corre el agua por encima sin detrimento alguno; las entradas de estas casas es un callejón angosto en algunas, y después el cuerpo de la casa cuadrado y con aposentos á los lados y enfrente á modo de capillas; siguense á estas otras allí juntas entre aquellas cavidades y forman un laberinto con sus lumbreras; en ellas reparten sus familias y lo que han de comer. En las cuevas peleaban tan fuertemente que era cosa de admiración; éranles fuertes alcázares de donde chuzos y cantidad de piedras y peñas rodaban; también las mujeres peleaban de lejos con las piedras y las varas arrojadas; no salían á pelear si no los iban á buscar y si podían logran muy bien sus asaltos.

Sólo una casa, que fué la de Guanartheme, hallóse forrada en tabloncillos de tea muy ajustados que no se conocían las juntas; encima estaban pintados de blanco con tierra y de colorado con almagra y de negro con carbón molido unos ajedrezados y tarjetas redondas á modo de quesos por el techo. Otra casa estaba muy grande y pintada junto á Roma que servía de seminario ó recogimiento de doncellas, hijas de hombres principales, donde tenían una maestra, mujer anciana de buena vida; enseñábanlas á cortar y coser zamarrones y pieles, que se vestían, y otras cosas necesarias para tomar estado y saber servir su casa. Si en alguna cosa erraba alguna de ellas, llamaba la maestra á todas y poníaslas en rueda y decía: «Si yo fuera hija de tales padres (y nombraba los de la doncella) y hubiera hecho tal descuido ó pecado, yo merecía que me hiciesen tal castigo.» Y luego daba en el suelo muchos golpes con un mazo de varas, y con esto quedaba muy llorosa y enmendada.

(Historia de Antonio de Sedeño.)

DE OFICINAS MILITARES

Advertimos á los suscriptores que han pedido por conducto de nuestra Administración ejemplares de los cuadernos anunciados para hacer la preparación de ingreso en el Cuerpo de Oficinas militares, que dichas notas de pedido han trasladadas el autor que anunció dichos cuadernos, el que nos manifiesta, que agotada una reducida edición que hizo del folleto, no puede hacer una segunda por no ser suficiente el número de pedido.

Espectáculos para hoy

- ESPAÑOL.—10, Locura de amor.
- COMEDIA.—10, La piqueta.
- LARA.—6,30, Mi tía Ramona.—10, Mi tía Ramona.
- APOLO.—6, La Geisha.—10, El amigo Melquiades.—11,30, La Venus de piedra.
- ZARZUELA.—6,30, Eva.—10,15, La princesa de los dólares.
- PRICE.—(Compañía de ópera italiana).—9,30, Ernani.
- ESLAVA.—6, Las pecadoras.—10,30, A las puertas del café y Las pecadoras.

- COMICO.—6, El cazo de familia.—10,30, Los dos cadetes.
- NOVEDADES.—6, ¡Arriba la ligal!—7,15, En busca de los novios.—9,15, La primera centinela.—10,15, El señor Joaquín.—11,45, En busca de los novios.
- SERVANTES.—6,30, Lluvia de hijos.—10, Caba fina.—11, Trampa y cartón.
- COLISEO IMPERIAL.—5,30, La cáscara amarga.—6,30, A casa con mi papá.—9,30, El cuarto deloero.—10,30, El libesambio.
- LO RAT PENAT.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Todos los días estrenos de películas. Precios populares.
- TRIANGULO PALACE.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Precios populares.
- GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo. Gran sección de 5,30 á 1.
- BENAVENTE.—De 8 y 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Sensacionales películas. Todos los días, estrenos.
- TEATRO INFANTA ISABEL.—Películas interesantes. Éxitos inmensos.

AMOR PATRIO

Zarzuela dramática, con episodios de la campaña, en un acto y dividida en cuatro cuadros, en verso original de D. César Alonso de Santocilles y Guinea, música de D. Angel García Cuadrado.

Precio: 1,50 pesetas ejemplar.

Los pedidos al autor al regimiento de Contabilidad n.º 60, 4.ª del 3.º, quien hará un descuento de 0,50 pesetas en ejemplar, si se le envía un recorte de este anuncio.

Los pagos, anticipados y en giro postal.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA 26

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR	
Fin corriente.....	00 00
Idem próximo.....	00 00
AL CONTADO	
Serie F de 50.000 ptas. nomls.	73 25
» E de 25.000 »	73 25
» D de 12.500 »	75 95
» C de 5.000 »	76 50
» B de 2.500 »	77 75
» A de 500 »	78 80
» G y H de 100 y 120 »	77 50
En diferentes series.....	77 80
4 POR 100 AMORTIZABLE	
Serie E de 25.000 ptas. nomls.	00 00
» D de 12.500 »	00 00
» C de 5.000 »	00 00
» B de 2.500 »	00 00
» A de 500 »	84 75
En diferentes series.....	00 00
5 POR 100 AMORTIZABLE	
Serie F de 50.000 ptas. nomls.	93 75
» E de 25.000 »	94 25
» D de 12.500 »	94 25
» C de 5.000 »	95 00
» B de 2.500 »	95 00
» A de 500 »	96 25
En diferentes series.....	00 00
BANCOS Y SOCIEDADES	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	00 00
Acciones del Banco de España.....	444 00
Compañía Arrend.ª de Tabos.....	271 50
Unión de Explosivos.....	000 00
Iberica de propiedades mineras.....	000 00
Oblig. Valladolid Ariza, s. A.....	000 00
Idem M. Z. A. 4 por 100.....	000 00
Idem Ferrocarr. Norte España.....	00 00
Banco Hispano-Americano.....	00 00
Acciones azucareras preferentes Idem ordinarias.....	42 25
Obligaciones de Idem.....	00 00
Banco Español del Rio de la Plata.....	000 00
Mexicano.....	00 00
Sociedad Española de construcciones metálicas: Obligaciones 4 y 1/2 por 100 (2.ª hipoteca).....	00 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID	
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00
Idem de Erlanger y C.ª.....	00 00
Idem por resultados.....	00 00
Idem por expropiaciones interiores.....	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00
Deuda de Conversión y Obras municipales al 4 1/2 por 100.....	00 00
CAMBIOS	
París á la vista.....	000 00
Londres á la vista.....	25 93
Bilbao. Altos Hornos, 270, dinero.—Unión Resinera Española, 60, papel.—Unión Española de Explosivos, 218, dinero.—Sociedad Industria y Comercio, 179, papel.	

